



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
11 JUN 2021	
Recibido.....	7:32.....Hs.
Exp. N°.....	43885.....C.D.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe declara su preocupación por el acuerdo firmado entre la empresa Bioceres y la firma Havanna.

En forma paralela, si Brasil aprueba el ingreso de trigo transgénico a su territorio (condición a la que está sujeta la aprobación en nuestro país), Havanna incorporará en la elaboración de sus productos, harina de trigo transgénico, tolerante al Glufosinato de Amonio, por lo cual generará alimentos no saludables.

Este cuerpo insta a la producción sana, sin componentes tóxicos de cualquier alimento.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

En el pasado mes de mayo de 2021 se conoció el acuerdo firmado por la empresa Bioceres, con la firma Havanna.

Bioceres es la desarrolladora, en conjunto con el Conicet (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas), del trigo HB4 resistente a la sequía, y tolerante al Glufosinato de Amonio.

La firma del mismo, y de prosperar la aprobación de Brasil al ingreso del trigo transgénico HB4 a su país (principal comprador del trigo argentino), la fábrica de alfajores comenzaría a elaborar sus productos, con harina de trigo transgénico tolerante al agrotóxico Glufosinato de Amonio.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Esta noticia generó rápidamente la reacción de decenas de organizaciones socioambientales, profesionales de la “ciencia digna”, y miles de personas que se resisten a la idea de profundizar el modelo de producción dependiente de tóxicos y seguir consumiendo productos envenenados.

Desde diversos sectores se impulsó la campaña “Chau Havanna”, con una notable repercusión. La misma tiene los objetivos de, visibilizar el acuerdo, informar acerca de lo que significa el trigo transgénico, y solicitar públicamente a la firma Havanna, que revea su decisión.

El trigo es uno de los cultivos que mayor importancia ha tenido en la historia de la agricultura y la alimentación y la sigue teniendo.

En nuestro país es un elemento principal en la alimentación, y uno de los símbolos culturales más importantes.

En los primeros días del mes de octubre de 2020, se dio a conocer que Argentina estaba aprobando un trigo transgénico, denominado HB4.

Convirtiéndose, de esta manera en el primer cultivo comercial de trigo transgénico aprobado en el mundo.

El trigo HB4 es presentado como resistente a la sequía, se lo anunció como “la primera tecnología transgénica desarrollada íntegramente en Argentina”. Pero se evita resaltar lo más importante y grave. Su resistencia al Glufosinato de Amonio (varias veces más tóxico que el famoso Glifosato).

Un colectivo diverso de organizaciones campesinas, redes, grupos de estudios y colectivos socioambientales, elaboró y publicó un informe el 15 de octubre de 2020 titulado “¡Con nuestro pan no!”, donde se detallan 20 puntos para la oposición al trigo HB4. El documento se entregó en noviembre, al Ministro de Agricultura Ganadería y Pesca de la nación, Luis Basterra.

Esta aprobación profundizaría el “modelo de agronegocios”, que ha demostrado ser nocivo en términos ambientales y sociales, causante principal de las pérdidas de biodiversidad. Que no resuelve los problemas de la alimentación y que amenaza además la salud de nuestro pueblo confrontando la seguridad y la soberanía alimentarias.

Argentina cuenta con excelentes condiciones para el cultivo de trigo. Hoy vivimos una disyuntiva muy clara, donde la sociedad y las políticas públicas se enfrentan a dos caminos posibles: los agronegocios transgénicos, o el apoyo masivo a la agroecología y la Soberanía Alimentaria.

La posibilidad de producir trigo en forma agroecológica es hoy una oportunidad concreta ampliamente experimentada y que brinda una opción excepcional para productores y consumidores. Avanzar en esa dirección es el gran desafío. En caso de



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

confirmarse, el cultivo comercial del trigo transgénico será un obstáculo más en el camino hacia la Soberanía Alimentaria y en el cuidado del ambiente.

Por tales razones les solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Declaración.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.